

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 137

RECOLETA, AGOSTO 13 DE 2019

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo Presente, lo informado por la presidenta del concejo municipal, doña Natalia Cuevas Guerrero; y el análisis de los señores Concejales acordó :

“APROBAR OTORGAR UNA SUBVENCION PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES DURANTE EL AÑO 2019, A LA CORPORACION DE DEPORTE Y RECREACION DE RECOLETA, ASCENDENTE A LA SUMA DE \$ 142.871.000.-

DEJASE ESTABLECIDO QUE LA SUBVENCION SERA ENTREGADAS DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS INGRESOS MUNICIPALES EN UNA O VARIAS CUOTAS “

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Fernando Pacheco Bustamante

Votan en contra de este Acuerdo los Señores Concejales:

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar
HNM/pgs.

- Alcaldía
- Control
- Adm. Municipal
- Jurídico
- Secpla
- Corporación de Deporte Recoleta
- D.A.F.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL